



## RETOS DE LA COMUNICACIÓN DE RIESGO EN MATERIA DE INUNDACIONES

Las pasadas y presentes inundaciones en el norte de México evidencian, entre otros muchos abandonos, la falta de una política de comunicación de riesgo en salud y para la protección de los bienes de las personas y de los entornos urbanos. A pesar de que se ha escrito lo suficiente en la materia, la aplicación de los criterios de comunicación de riesgo en algunas regiones de nuestras sociedades en vías de desarrollo parece imposible. Primero, porque la planeación del desarrollo urbano en el que se inscribe el proceso de comunicación es deficiente. Segundo, porque los criterios del desarrollo de las ciudades obedecen más a los intereses de facto que a los de la población en le marco de una política que aspira a materializar el crecimiento económico en forma de fraccionamientos, pavimentación, centros comerciales, etc. La construcción de zonas urbanas en lugares que de antemano se sabe no son adecuados ni seguros, como las depresiones topográficas de antiguas

lagunas, es sólo un ejemplo de las contradicciones entre la planeación y el crecimiento de las ciudades con base en la inversión, la valorización del capital y la explotación de la fuerza de trabajo. En otras palabras, la autoridad no está muy interesada en una eficiente política de comunicación de riesgo que ponga en evidencia las malas decisiones en materia de crecimiento urbano. Tercero, la insuficiente aplicación de la normatividad en materia de protección civil, que se refleja en la ausencia de bordos de contención para la protección contra inundaciones. Se apila el material de tierra a manera de bordo pero sin seguir los procedimientos de construcción de dichas obras hidráulicas y sin las pruebas de mecánica de suelos correspondientes. Cuarto, la falta de cultura en la materia, agudiza la situación y aumenta el costo de los daños. La población no está acostumbrada a prepararse con tiempo para enfrentar los eventos extremos. Finalmente, las precipitaciones, debido al

calentamiento global, se están concentrando aun más en los meses de junio a septiembre, generando lluvias intensas de corta duración en la que el tiempo de pico se reduce, dando poco margen para la toma de decisiones y de medidas de protección civil. De hecho, los mismos fundamentos de la Hidrología clásica están siendo cuestionados por el fenómeno del calentamiento global. Los cálculos de los periodos de retorno ya no son tan confiables como hace 50 años y parece que los eventos extremos se pueden suceder con mayor frecuencia. La cuenca urbana está presenciando aun más reducciones en los procesos de infiltración, percolación, escurrimiento superficial y subterráneo, así como en el tiempo de retardo, que es el tiempo que tarda en presentarse el flujo pico. Al mismo tiempo, está siendo el reflejo de un aumento en los volúmenes de escurrimiento y velocidades superficiales, sobre todo en cuencas sensibles a lluvias intensas de corta duración como en los ecosistemas áridos en donde se asientan las ciudades del norte de México. Por lo anterior, se pueden apreciar serias modificaciones del balance hídrico y alteraciones en los patrones de flujo. Las deficiencias en el tema de la comunicación de riesgo también es un

reflejo de la falta de inversión en obras de infraestructura hidráulica; explícitamente, el Programa Nacional Hidráulico 2000-2006 señala que no habría una inversión especial del gobierno federal en este rubro a pesar de que ya se habían presentado un sinnúmero de contingencias ambientales con las consecuentes pérdidas de vidas humanas y económicas. Parecería que esta escasa inversión obedece a un tipo de sanción (castigo a la pobreza, dirían algunos), para quienes se han asentado en las riberas, lagunas de inundación, o zonas aguas abajo de presas y diques. El no contar con una política pública de reubicación de todos estos asentamientos sobre la base del diálogo y el convencimiento, obliga a la autoridad a la inercia, la no solución de los problemas y al pago de las consecuencias que van mucho más allá de las que se tendrían con una política pública y presupuestos acordes para la prevención. Finalmente, la comunicación de riesgo en materia ambiental requiere de la participación pública. Esta participación se nos presenta como una serie de foros para que los autores puedan expresar sus opiniones en un contexto de procesos dirigidos en los que las grandes decisiones están tomadas con anterioridad por los poderes de facto.

Es una especie de ejercicio democrático simulado para justificar que se tomaron en cuenta los criterios de los interesados. Estas distorsiones hacen de la comunicación de riesgo en salud un proceso ineficiente. El corolario de todo esto es que nunca hay responsables de las decisiones, lo cual es lógico, habida cuenta de que en este proceso de desinformación, quebrantamiento de la legalidad, ausencia de una real planeación, y/o desconocimiento de la normatividad, las tragedias se presentan. Así las cosas, se puede adelantar la hipótesis de que la ausencia de una política pública de comunicación de riesgo o las distorsiones en la misma, son parte de un problema estructural que tiene que ver con el modelo de crecimiento económico, expansivo, basado en la valorización del capital, la explotación de la fuerza de trabajo y la búsqueda sin límites de las ganancias de

las empresas urbanizadoras y comerciales quienes son los que en la práctica fijan los criterios de la planeación urbana. Los retos para los actores interesados en la prevención de desastres causados por el hombre y de contingencias ambientales propios de la naturaleza, son ayudar a modificar los términos de la ecuación que modela el crecimiento económico, impulsando el bienestar social en las comunidades urbanas y el desarrollo humano, la inversión social, la democracia y la seguridad. Se requiere, en principio, tener un marco de relaciones sociales y económicas más justas y equitativas en las que se eleven los niveles de ingreso de los trabajadores y su calidad de vida para que estén en condiciones de incorporar a sus preocupaciones cotidianas la problemática ambiental y sean el receptor efectivo del proceso de comunicación de riesgo.